



2016/2160(DEC)

2.2.2017

OPINIÓN

de la Comisión de Asuntos Exteriores

para la Comisión de Control Presupuestario

sobre la aprobación de la gestión en la ejecución del presupuesto general de la Unión Europea para el ejercicio 2015, sección X – Servicio Europeo de Acción Exterior
(2016/2160(DEC))

Ponente: Zigmantas Balčytis

PA_NonLeg

SUGERENCIAS

La Comisión de Asuntos Exteriores pide a la Comisión de Control Presupuestario, competente para el fondo, que incorpore las siguientes sugerencias en la propuesta de Resolución que apruebe:

1. Observa con satisfacción que, según el Tribunal de Cuentas Europeo (TCE), el nivel global de error en la rúbrica 5 (Administración), incluido el presupuesto del Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE), sigue siendo relativamente bajo (0,6 % en 2015);
2. Toma nota de que el TCE encontró algunas deficiencias en los procedimientos de contratación de los agentes locales en las delegaciones, así como en los procedimientos de contratación pública organizados por las delegaciones, y solicita al SEAE que mejore la calidad de sus procedimientos; señala la dificultad de llevar a cabo operaciones en una red descentralizada de 139 delegaciones, con recursos humanos limitados y entornos diversos, y destaca la necesidad de reducir las cargas administrativas a las que se enfrentan las delegaciones; acoge con satisfacción el proyecto piloto sobre la regionalización del apoyo administrativo a las delegaciones de la Unión en Europa y pide que se centralicen las tareas administrativas en la sede todo lo que sea posible y que se ofrezcan posibilidades de formación adecuadas y un apoyo ad hoc a las delegaciones;
3. Recuerda la necesidad de garantizar el pleno respeto de la fórmula de dotación de personal en lo que respecta a la proporción entre el personal del SEAE procedente de los Estados miembros y el de las instituciones de la Unión, tal como se establece en la Decisión del Consejo sobre la organización y el funcionamiento del SEAE; celebra el compromiso asumido por la vicepresidenta / alta representante ante el Parlamento de corregir la actual sobrerrepresentación de diplomáticos nacionales en los puestos de jefes de delegación y de presentar, en el transcurso de 2017, una revisión de la política de recursos humanos del SEAE, atendiendo a cuestiones como el equilibrio entre hombres y mujeres y la movilidad del personal entre las instituciones;
4. Toma nota del informe especial del TCE n.º 7/2016 sobre la gestión de edificios por el SEAE; aun reconociendo la dificultad de la gestión de los edificios en entornos a menudo complejos, pide al SEAE que se ocupe, con carácter prioritario, de los casos concretos identificados por el TCE de instalaciones desocupadas o innecesariamente grandes y que intente hacer un uso más eficiente de la ubicación con otros órganos de la Unión o embajadas de los Estados miembros; recomienda al SEAE que apoye a las delegaciones de la Unión en la búsqueda de soluciones adecuadas para satisfacer sus necesidades.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN FINAL EN LA COMISIÓN COMPETENTE PARA EMITIR OPINIÓN

Fecha de aprobación	31.1.2017
Resultado de la votación final	+: 45 -: 7 0: 5
Miembros presentes en la votación final	Francisco Assis, Petras Auštrevičius, Amjad Bashir, Bas Belder, Goffredo Maria Bettini, Mario Borghezio, Victor Boșținaru, Elmar Brok, Klaus Buchner, Javier Couso Permuy, Andi Cristea, Arnaud Danjean, Georgios Epitideios, Anna Elzbieta Fotyga, Eugen Freund, Michael Gahler, Sandra Kalniete, Manolis Kefalogiannis, Tunne Kelam, Afzal Khan, Janusz Korwin-Mikke, Andrey Kovatchev, Eduard Kukan, Barbara Lochbihler, Sabine Lösing, Andrejs Mamikins, Ramona Nicole Mănescu, Alex Mayer, David McAllister, Tamás Meszerics, Francisco José Millán Mon, Ioan Mircea Pașcu, Tonino Picula, Cristian Dan Preda, Jozo Radoš, Sofia Sakorafa, Jacek Saryusz-Wolski, Alyn Smith, Jordi Solé, Jaromír Štětina, Dubravka Šuica, László Tőkés, Ivo Vajgl, Elena Valenciano, Hilde Vautmans
Suplentes presentes en la votación final	Angel Dzhabazki, Mike Hookem, Othmar Karas, Antonio López-Istúriz White, Norica Nicolai, Urmas Paet, Soraya Post, György Schöpflin, Igor Šoltes, Željana Zovko
Suplentes (art. 200, apdo. 2) presentes en la votación final	Raymond Finch, Jasenko Selimovic